

ANTECEDENTES REGISTRALES PRIMERA INSCRIPCCION

FOLIO MERCANTIL ELECTRÓNICO 539627

ID 1

FECHA DE INGRESO 20/07/201

FECHA DE INSCRIPCIÓN 20/07/2015

CLAVE M4 Constitución de sociedad

SOCIEDAD MERCANTIL

Sociedad Anónima Promotora de Inversión

CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

EN EL CASO DE OTRO SE ESPECIFICA:

MODALIDAD CAPITAL VARIABLE

[X] SI [] NO

POR ESCRITURA NO./PÓLIZA NO. 82,489 VOLUME LIBRO 3225

DE FECHA 31/03/2015

FORMALIZADO ANTE TITULAR

LIC. CARLOS ANTONIO MORALES MONTES DE OCA

CLAVE FEDATARIO 109017227

ESTADO DISTRITO FEDERAL

MUNICIPIO

SE CONSTITUYÓ LA SOCIEDAD DENOMINADA:

AETUS, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE

CON DURACIÓN INDEFINIDA

DOMICILIO EN MÉXICO, DISTRITO FEDERAL. LA SOCIEDAD PODRÁ ESTABLECER SUCURSALES O AGENCIAS O S

OBJETO SOCIAL

LA SOCIEDAD TENDRÁ POR OBJETO: LA REALIZACIÓN DIRECTA O INDIRECTA DE TODO TIPO DE INVERSIONES, ADQUISICIONES, FINANCIAMIENTOS DE PROYECTOS, EMPRESAS Y DESARROLLOS DE TODO TIPO, PARA LA CONSECUCIÓN DE SU OBJETO LA SOCIEDAD PODRÁ SIN LIMITAR LA GENERALIDAD DE LO ANTERIOR: (A) ADQUIRIR, CONSTITUIR, COFINANCIAR, DESARROLLAR Y ENAJENAR TODO TIPO DE EMPRESAS INDUSTRIALES, INMOBILIARIAS, DE SERVICIOS Y COMERCIALES. (B) CONSTITUIR SOCIEDADES, PROPALAR, ESTABLECER, CONSTITUIR Y ADMINISTRAR BAJO CUALQUIER FORMA PERMITIDA POR LA LEY YA SEA CON RECURSOS PROPIOS Y/O DE INVERSIONISTAS NACIONALES O EXTRANJEROS, PÚBLICOS O PRIVADOS, FONDOS, SOCIEDADES DE INVERSIÓN DE CAPITAL Y SOCIEDADES MERCANTILES EN GENERAL, FIDEICOMISOS DE INVERSIÓN YA SEAN INMOBILIARIOS, INDUSTRIALES O DE SERVICIOS. (C) GESTIONAR Y PROMOVER INVERSIONES EN EL PAÍS EN PROYECTOS PRODUCTIVOS INDUSTRIALES, ENERGÉTICOS, INMOBILIARIOS, DE SERVICIOS Y DE INFRAESTRUCTURA ENTRE INVERSIONISTAS NACIONALES O EXTRANJEROS. (D) OBTENER Y GESTIONAR TODO TIPO DE FINANCIAMIENTOS Y CRÉDITOS YA SEA EN FORMA DE INVERSIONES DE CAPITAL, PSEUDO-CAPITAL, INSTRUMENTOS CONVERTIBLES, OBLIGACIONES QUIROGRAFARIAS Y/O CON GARANTÍAS ESPECÍFICAS, CONVERTIBLES O NO, OBTENER Y/O CEDER PRESTAMOS CON O SIN GARANTÍAS, FIDEICOMISOS, Y EN GENERAL CUALQUIER TIPO DE FINANCIAMIENTO. (E) OTORGAR TODO TIPO DE GARANTÍAS, REALES, PERSONALES O FIDUCIARIAS INCLUYENDO HIPOTECA, PRENDA, CAUCIÓN BURSÁTIL, OBLIGACIÓN SOLIDARIA, AVAL O FIANZAS, YA SEA PARA GARANTIZAR OBLIGACIONES PROPIAS O DE TERCEROS. (F) ADQUIRIR EN LA MEDIDA EN QUE RESULTE NECESARIO PARA LOS FINES DE LA SOCIEDAD COBERTURA DE DIVISAS, DE TASAS DE INTERÉS, CELEBRAR Y CONTRATAR OPERACIONES DE OPCIÓN Y FUTUROS Y EN GENERAL OPERACIONES FINANCIERAS DE DERIVADOS QUE PUEDAN RELACIONARSE CON LAS ACTIVIDADES PRINCIPALES DE LA SOCIEDAD. (G) EMITIR, SUSCRIBIR, ENDOSAR Y OTORGAR TODO TIPO DE TÍTULOS DE CRÉDITO, OTORGAR AVALES, GARANTÍAS, FIANZA Y CUALQUIER OTRO TÍTULO O DOCUMENTO PERMITIDO POR LA LEY, CON LA PARTICIPACIÓN, EN SU CASO, DE PERSONAS E INSTITUCIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS DE SER ASÍ REQUERIDO EN TÉRMINOS DE LEY. (H) ADQUIRIR, EMITIR Y OBTENER VALORES AL PÚBLICO, EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES APLICABLES. (I) ADQUIRIR, COMPONER Y ACCESORIOS. (J) CELEBRAR TODO TIPO DE CONTRATOS Y CONVENIOS CON LOS GOBIERNOS Y AUTORIDADES LOCALES, MUNICIPALES O FEDERALES, CON CUALQUIER PERSONA MORAL YA SEA PÚBLICA O PRIVADA, INCLUYENDO LAS FILIAS Y SUBSIDIARIAS DE LA SOCIEDAD, Y CON PERSONAS FÍSICAS NACIONALES O EXTRANJERAS. (K) GESTIONAR, CONCURSAR Y OBTENER CONCESIONES, AUTORIZACIONES, LICENCIAS Y EN GENERAL PERMISOS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS INDUSTRIALES, ENERGÉTICOS, DE INFRAESTRUCTURA, DE SERVICIOS E INMOBILIARIOS CON LAS AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES O MUNICIPALES. (L) CELEBRAR OPERACIONES CON TODO TIPO DE VALORES Y OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS, EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES APLICABLES. (M) VENDER ACTIVOS O INVERSIONES DE LA SOCIEDAD. (N) ADMINISTRAR, RECUPERAR, GESTIONAR O VENDER CARTERA CREDITICIA DE TERCEROS. (O) REALIZAR OPERACIONES DE COMPRA VENTA DE CARTERA CREDITICIA. MISMO QUE ABARCA HASTA INCISO W) FRACCIÓN XIII.

REGISTRO PÚBLICO PROPIEDAD COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 100000

[X] CON EXPRESIÓN DE VALOR NOMINAL

[] SIN EXPRESIÓN DE VALOR NOMINAL

SUSCRITAS COMISIÓN

Nombre / Razón Social	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nacionalidad	Fecha Nac.	Serie	Valor	Monto Total
ROBERTO GONZALEZ	HORNEDO	MEXICANO	05/10/1963	10	1	10	

BOSQUE DE ALISOS NÚMERO VENTICINCO, INTERIOR TRESIENTOS UNO, COLONIA BOSQUES DE LAS LOMAS, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, CÓDIGO POSTAL ONCE MIL SETECIENTOS, EN ESTE DISTRITO FEDERAL

CURO CAPITAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE MEXICANA 24/01/2008 99990 1 99990 MEXICO, D.F.

ADMINISTRACIÓN:

[X] COLEGIADA

[] UNIPERSONAL

A CARGO DE:

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	RFC / FECHA NAC.	NOMBRAMIENTO
COLLADO	CASARES	PABLO PRUDENCIO		PROPIETARIO
CHEDRAUI	QUEJO	JOSÉ ANTONIO		PROPIETARIO
CHEDRAUI	EGUÍA	JOSÉ ANTONIO		PROPIETARIO

CONSTANCIA DE FOLIO MERCANTIL

PARTICULARES

CON FACULTADES

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD, TENDRÁ LAS SIGUIENTES FACULTADES: A.- PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y ACTOS DE RIGUROSO DOMINIO, CON TODAS LAS FACULTADES GENERALES Y LAS ESPECIALES QUE REQUIEREN CLÁUSULA ESPECIAL CONFORME A LA LEY, EN LOS TÉRMINOS DE LOS TRES PRIMEROS PÁRRAFOS DEL ARTÍCULO DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL, Y SUS CORRELATIVOS EN LOS CÓDIGOS CIVILES DE LOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA Y DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL, INCLUYENDO, INTENTAR Y DESISTIRSE DE TODA CLASE DE INSTANCIAS, RECURSOS Y JUICIOS, ENTRE ESTOS Y EL DE AMPARO, Y COMPARECER ANTE TODO TIPO DE AUTORIDADES FEDERALES, LOCALES O MUNICIPALES, DEL ORDEN PENAL, ADMINISTRATIVO Y DEL TRABAJO, ASÍ COMO SUSCRIBIR TODA CLASE DE CONTRATOS Y ACTOS JURÍDICOS A CREDITO...

SERVICIOS DE JURIDICA

Table with 5 columns: APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRE, RFC / FECHA NAC., NOMBRAMIENTO. Rows include CHEDELAUI, OJEDA, CHEDELAUI, GONZALEZ.

SE OTORGARON, ADEMÁS, LOS SIGUIENTES NOMBRAMIENTOS:

Table with 4 columns: APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRE, RFC / FECHA NAC. Row: GONZALEZ, GUTIÉRREZ, JOAQUÍN.

DIRECTOR GENERAL

LA OPERACIÓN Y DIRECCIÓN DIARIA DE LOS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD ESTARÁ A CARGO DEL DIRECTOR GENERAL, QUIEN PARA EL DESEMPEÑO DE SU CARGO GOZARÁ DE LAS FACULTADES ESTABLECIDAS EN ESTOS ESTATUTOS Y EN SU CASO, LAS QUE LE CONFIERA EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS... EL DIRECTOR GENERAL DE LA SOCIEDAD, DEBERÁ PREPARAR, CON POR LO MENOS TREINTA (30) DÍAS DE ANTECIPACIÓN AL CIERRE DE CADA EJERCICIO SOCIAL, UN PLAN PRELIMINAR DE NEGOCIOS EN EL QUE SE INCLUYAN LAS PROYECCIONES FINANCIERAS DE UTILIDADES Y DEUDAS PARA EL AÑO QUE CORRESPONDA...

REGISTRO PÚBLICO SE NOMBRO APODERADO(S) A: APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRE, RFC / F. NAC. LOPEZ, SALCEDO, JAVIER ISAAC.

PODER ESPECIAL PARA REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES HACENDARIAS Y FISCALES, CON FACULTADES PARA DAR DE ALTA A LA SOCIEDAD ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, DAR DE ALTA A LA SOCIEDAD EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, NOTIFICAR SU DOMICILIO, CAMBIOS DE DOMICILIO, INICIO DE OPERACIONES, ALTAS, BAJAS, REMITIR Y RECIBIR AVISOS Y NOTIFICACIONES, PRESENTAR AVISOS, DECLARACIONES, PAGOS, Y EN GENERAL GESTIONAR CUALQUIER ASUNTO RELACIONADO DE LA SOCIEDAD CON EL REFERIDO SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA INCLUYENDO CLAVES, NOMBRES DE USUARIO, PRESENTAR RECURSOS, AVISOS, RECIBIR NOTIFICACIONES, IMPUGNAR RESOLUCIONES, REALIZAR PAGOS, CONVENIOS ETC.

Table with 3 columns: APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRE. Rows: GONZALEZ, GUTIÉRREZ, JOAQUÍN; GONZALEZ, HORNEDO, ROBERTO.

I.- PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, QUE SE OTORGA CON TODAS LAS FACULTADES GENERALES Y ESPECIALES, INCLUSO AQUELLAS QUE REQUIERAN CLÁUSULA ESPECIAL DE ACUERDO CON LA LEY, PARA LO QUE SE LE CONFIERE SIN LIMITACIÓN ALGUNA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL, Y SUS CORRELATIVOS EN LOS CÓDIGOS CIVILES DE LOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA Y DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL, EN FORMA ENUNCIATIVA PERO NO LIMITATIVA...

CONSTANCIA DE FOLIO MERCANTIL PARTICULARES

SE NOMBRÓ APODERADO(S) A:

APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE RFC / F. NAC.

FACULTADES

CHEDRAUI

EQUILA

JOSÉ RAMÓN

CONSEJERÍA JURIDICA DE SERVICIOS LEGALES
A.- PODER GENERAL PARA AJUNTOS Y COBRANZAS, ACTOS DE ADMINISTRACION Y ACTOS DE REGIMEN DE DOMINIO, CON TODAS LAS FACULTADES GENERALES Y LAS ESPECIALES QUE REQUIERAN CLÁUSULA ESPECIAL CONFORME A LA LEY, EN LOS TERMINOS DE LOS TRES PRIMEROS PARRAFOS DEL ARTICULO DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DEL CODIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL...

ORGANO DE VIGILANCIA CONFORMADO POR:

ANA BERTHA FRANCO MARTÍNEZ

PERMISO DE LA Secretaría de Economía

EXPEDIENTE NO.

NO. A201503031520106612

FECHA 3/3/15 12:00 AM

OTRAS AUTORIZACIONES, EN SU CASO

PROGRAMA DE CONSTITUCIÓN SUCESIVA []

SOCIEDAD DERIVADA DE

[] FUSIÓN [] ESCISIÓN

EL C. CALIFICADOR NO. 0 LIC. Felipe Aguilar Martinez

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN 2255.00

MONTO DE SUBSIDIO 0 BOLETA DE SUBSIDIO NO.

TEXTO LINEA CAPTURA 9390020409810VOLUME06N

Detalle pago de derechos MONTO 2255

FECHA DE PAGO 7/9/15 12:00 AM

NÚMERO DE CONTROL INTERNO 265625

FECHA DE INGRESO 20/07/2015 14:21:09

REGISTRO PÚBLICO PROPIEDAD COMERCIO

CONSTANCIA DE FOLIO MERCANTIL PARTICULARES